



# AYUNTAMIENTO VALLE DEL ZALABI

San Antón s/n 18511 VALLE DEL ZALABÍ (Granada)  
C.I.F.: P-1805900 F - R.E.L.:01.189.075 (Núcleos de Alcudia, Exfiliana y Charches)

☎ 958 69 80 85 Fax 958 69 82 01 info@valledelzalabi.org www.valledelzalabi.org

## SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA DE PARCELACIÓN

Nº EXPEDIENTE

SELLO DE REGISTRO

### SOLICITANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I.		
DOMICILIO				
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES				
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	e-mail	TELEFONO

### REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I.		
DOMICILIO				
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	e-mail	TELEFONO

*EL QUE SUSCRIBE formula solicitud al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valle del Zalabí en los términos siguientes:*

### IDENTIFICACION DE LOS TERRENOS

Calle \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_

Parcela <sup>(2)</sup>	Datos Registrales					Datos catastrales		Longitud fachada
	Tomo	Libro	Folio	Finca	Superficie	Referencia catastral	Superficie	

### OBJETO DE LA SOLICITUD

Licencia de Segregación de:

Licencia de Agregación de:

(2) Denominación según plano que se adjunta (A, B, C,...) (1, 2, 3,...)



## AYUNTAMIENTO VALLE DEL ZALABI

San Antón s/n 18511 VALLE DEL ZALABÍ (Granada)  
C.I.F.: P-1805900 F - R.E.L.:01.189.075 (Núcleos de Alcudia, Exfiliana y Charches)

☎ 958 69 80 85 Fax 958 69 82 01 info@valledelzalabi.org www.valledelzalabi.org

# SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA DE PARCELACIÓN

### DOCUMENTACION QUE SE APORTA<sup>(3)</sup>

1.	Últimos recibos IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles)
2.	Títulos de propiedad
3.	Proyecto de parcelación (agrupación y/o segregación)
4.	Justificación del abono de las tasas correspondientes
5.	Acreditación de la personalidad jurídica y representación (si el solicitante es persona jurídica)
6.	
7.	
8.	

Valle del Zalabí a                      de                      de 2.0
SOLICITANTE (o REPRESENTANTE) <b>(FIRMA)</b>
NOMBRE:

### DILIGENCIA DEL REGISTRO DE ENTRADA:

<input type="checkbox"/> SOLICITUD COMPLETA	<input type="checkbox"/> SOLICITUD INCOMPLETA (1)
(1) <b>Se advierte al solicitante que dispone de 10 días</b> , desde la fecha de registro, para completarla adjuntando los documentos ..... correspondientes al tipo de obra solicitada. En caso de no presentar los mismos en el plazo indicado, esta solicitud, junto con la documentación que la acompaña se archivará sin más trámite, caducando todo derecho del solicitante sobre la misma (art.71 LRJAD y PAC).	
En Valle del Zalabí, a.....de.....de 2.0....	
El Empleado Municipal	<b>Conforme el peticionario</b>

(3) Señalar con una X la documentación que se aporta.